

**Quiera Fundación de la Asociación de  
Bancos de México, A.C.**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y  
2014, e Informe de los auditores  
independientes del 22 de febrero de  
2016

## **Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C. (la "Fundación"), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Fundación en relación con los estados financieros***

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como del control interno que la Administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Fundación, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C. al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## *Otro asunto*

Los estados financieros de la Fundación correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 16 de marzo de 2015.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rubén E. Guerrero Cervera

22 de febrero de 2016

# Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.

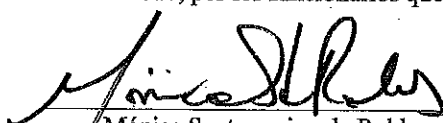
## Estados de posición financiera

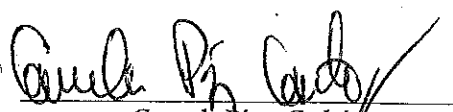
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos)

<b>Activo (no restringido)</b>	2015	2014
<b>Circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 74,520,829	\$ 79,378,057
Cuentas por cobrar sin restricciones	<u>61,393</u>	<u>121,031</u>
Total activo circulante	<u>74,582,222</u>	<u>79,499,088</u>
<b>No circulante:</b>		
Mobiliario y equipo, neto (Nota 5)	<u>342,093</u>	<u>70,487</u>
Total activo no circulante	<u>342,093</u>	<u>70,487</u>
Total activo	<u>\$ 74,924,315</u>	<u>\$ 79,569,575</u>
<b>Pasivo (no restringido)</b>		
<b>Circulante:</b>		
Impuestos y contribuciones por pagar	\$ 196,652	\$ 223,543
Cuentas por pagar	<u>209,666</u>	<u>1,158,905</u>
Total pasivo circulante	<u>406,318</u>	<u>1,382,448</u>
<b>No circulante:</b>		
Obligaciones laborales (Nota 9)	<u>653,622</u>	<u>578,068</u>
Total pasivo no circulante	<u>653,622</u>	<u>578,068</u>
Total pasivo	<u>1,059,940</u>	<u>1,960,516</u>
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio no restringido	<u>73,864,375</u>	<u>77,609,059</u>
Total patrimonio	<u>73,864,375</u>	<u>77,609,059</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 74,924,315</u>	<u>\$ 79,569,575</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 22 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce.

  
Mónica Santamarina de Robles  
Presidenta

  
Carmela Pérez Carbó  
Directora Ejecutiva

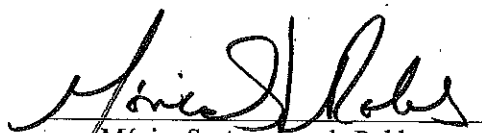
# Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.


## Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En pesos)

	2015	2014
Ingresos (no restringidos):		
Contribuciones en efectivo	\$ 23,339,393	\$ 25,466,303
Intereses sobre inversiones	2,334,027	2,557,503
Recuperación de gastos	<u>303,323</u>	<u>588,467</u>
Total de ingresos	25,976,743	28,612,273
Gastos (no restringidos):		
Gastos de administración	661,679	387,563
Gastos financieros	32,350	29,850
Gastos de operación	8,539,782	8,336,774
Donativos otorgados	<u>20,487,616</u>	<u>21,650,897</u>
Total de gastos	<u>29,721,427</u>	<u>30,405,084</u>
Igual:		
Disminución en el patrimonio no restringido	(3,744,684)	(1,792,811)
Más:		
Patrimonio inicial sin restricciones	<u>77,609,059</u>	<u>79,401,870</u>
Patrimonio final sin restricciones	<u>\$ 73,864,375</u>	<u>\$ 77,609,059</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 22 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce.

  
Mónica Santamarina de Robles  
Presidenta

  
Carmela Pérez Carbó  
Directora Ejecutiva

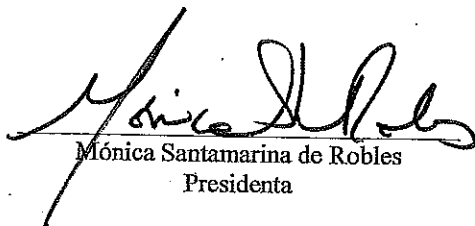
Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.

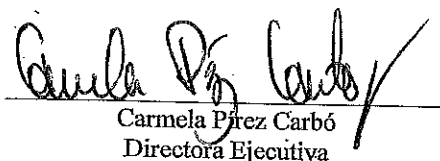
**Estados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En pesos)

	2015	2014
Actividades de operación		
Disminución total del patrimonio no restringido	\$ (3,744,684)	\$ (1,792,811)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones	106,037	36,475
Intereses a favor	<u>(2,334,027)</u>	<u>(2,557,503)</u>
	(5,972,674)	(4,313,839)
Aumento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	59,638	178,209
Impuestos, contribuciones y cuentas por pagar	(976,130)	1,202,670
Obligaciones laborales	<u>75,554</u>	<u>71,436</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(6,813,612)</u>	<u>(2,861,524)</u>
Actividades de inversión		
Intereses a favor	2,334,027	2,557,503
Adquisición de otros activos	<u>(377,643)</u>	<u>(4,681)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>1,956,384</u>	<u>2,552,822</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(4,857,228)	(308,702)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>79,378,057</u>	<u>79,686,759</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 74,520,829</u>	<u>\$ 79,378,057</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 22 de febrero de 2016; por los funcionarios que firman al calce.

  
Mónica Santamarina de Robles  
Presidenta

  
Carmela Pérez Carbó  
Directora Ejecutiva

# Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En pesos)

### 1. Constitución y objeto de la Fundación

Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C. (la "Fundación") es una Institución de servicio social, sin propósito de lucro y fue constituida el 13 de septiembre de 1993, teniendo como objeto la realización de actividades tendientes al desarrollo de todo tipo de acciones y programas sociales que colaboren al desarrollo integral de los niños y jóvenes que sus condiciones y circunstancias así lo requieran, así como toda clase de actividades tendientes a la ayuda desinteresada a comunidades e individuos.

La Fundación está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") para recibir donativos que se consideren deducibles en los términos que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR").

Durante el 2015, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación acumulada en el 2015 del 2.13% en relación a 4.18% en el 2014 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto ("PIB") entre 1.9% y 2.4% respecto a 2015 que tuvo un crecimiento de 1.1%. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo, hacia finales del ejercicio 2015 el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación del 17% respecto al dólar americano pasando de \$14.74 por dólar americano al cierre de diciembre de 2014 a \$17.2487 por dólar americano al 31 de diciembre de 2015.

### 2. Bases de presentación

*Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

*Presentación de costos y gastos en el estado de actividades*- La Fundación presenta los costos y gastos en el estado de actividades bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la Fundación.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"). Su preparación requiere que la Administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

**Cambios contables –**

A partir del 1 de enero de 2015, la Fundación adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015:

Que generan cambios contables:

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos  
Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos  
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* – La NIF B-16 no establecía como presentar los Otros resultados integrales (ORI) en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

**Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2015.



**Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Fundación suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

**Mobiliario y equipo, neto** – Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Fundación revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** – Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Fundación realiza aportaciones periódicas a fondos establecidos en fideicomisos irrevocables.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

**Patrimonio-** El patrimonio se clasifica como sigue:

- i. Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Fundación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado, es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

- ii. Patrimonio restringido temporalmente: se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.
- iii. Patrimonio restringido permanentemente: corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

El patrimonio se expresa como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del patrimonio se expresan a su costo histórico modificado.

**Ingresos por donativos-** Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios, las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos en efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo a su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.

**Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Fundación para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Fundación utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del aumento total en el patrimonio con base a lo establecido en la NIF B-16.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Fundación y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo está integrado como sigue:

	2015	2014
Bancos	\$ 11,920,612	\$ 4,990,818
Inversiones en instrumentos financieros para negociar (sin restricciones)	<u>62,600,217</u>	<u>74,387,239</u>
	<u>\$ 74,520,829</u>	<u>\$ 79,378,057</u>

Las inversiones en valores se integran por inversiones de inmediata realización, todas de gran liquidez y sujetas a riesgos poco significativos de cambios de valor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición de valores se integra por títulos para negociar consistentes en Bonos de Protección al Ahorro Bancario a una tasa de 2.75% y 3.30%, respectivamente, con plazo de 2 días en ambos años.

#### 5. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el mobiliario y equipo, neto se integra como se muestra a continuación:

	2015	2014	Vidas útiles (años)
Equipo de oficina	\$ 35,700	\$ 35,700	10
Equipo de cómputo	431,368	415,718	3.3
Equipo de transporte	<u>361,994</u>	<u>189,565</u>	4
	829,062	640,983	
Depreciación acumulada	<u>(486,969)</u>	<u>(570,496)</u>	
	<u>\$ 342,093</u>	<u>\$ 70,487</u>	

La depreciación de los ejercicios 2015 y 2014 ascendió a \$106,037 y \$36,475, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de actividades dentro del rubro de gastos de administración.

#### 6. Patrimonio

El patrimonio de la Fundación se destina exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes, personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas morales autorizadas por la SHCP para recibir donativos que se consideran deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta ("ISR"), o que se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

De conformidad con la escritura constitutiva en caso de liquidación, la totalidad de los bienes que integran el patrimonio se destinarán a entidades autorizadas por la SHCP para recibir donativos que se consideren deducibles para sus donantes para efecto del ISR y que efectúen actividades similares.

De acuerdo con el oficio de exención de ISR, la Fundación no puede distribuir a sus patrocinadores, todo o en parte, los remanentes de ingresos sobre gastos, durante la vigencia de su funcionamiento y operaciones.

## 7. Impuestos a la utilidad

La Fundación se encuentra registrada como una entidad con fines no lucrativos para efectos fiscales, y está exenta del pago de ISR, de conformidad con el título III de la LISR y lo mencionado en el oficio de autorización 325-SAT-09-11-IV-(GRG)-35391 de fecha 2 de junio de 2003, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no reparta utilidades durante el período de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean los estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

La Fundación en 2015 y 2014, no incurrió en gastos no deducibles que deban estar sujetos al pago del ISR, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de enero de 2015, se renovó la autorización para recibir donativos deducibles para los donantes, siempre y cuando dichos donativos sean destinados únicamente a la realización de sus objetivos sociales.

## 8. Donativos otorgados

La Fundación otorgó donativos a otras entidades no lucrativas con la finalidad de apoyar a diversos programas como Fortalecimiento a Instituciones, Becas de educación para niños, niñas y jóvenes atendidos por instituciones amigas de la Fundación, Salud mental, Evaluación de impactos, Comunicación y difusión.

## 9. Obligaciones laborales

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$653,622 y \$578,068, respectivamente

- a. Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), Activos del Plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el Valor Presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	2015		
	Plan de pensiones	Beneficios al retiro	Prima de antigüedad
Pasivos laborales			
OBD	\$ (364,717)	\$ (524,111)	\$ (51,502)
AP	<u>171,936</u>	<u>-</u>	<u>21,871</u>
Situación de financiamiento	(192,781)	(524,111)	(29,631)
Menos: partidas pendientes de amortizar:			
Ganancias actuariales	(130,095)	-	(5,345)
Modificaciones al plan	<u>216,626</u>	<u>-</u>	<u>11,715</u>
PNP	<u>\$ (106,250)</u>	<u>\$ (524,111)</u>	<u>\$ (23,261)</u>

	2014		
	Plan de pensiones	Beneficios al retiro	Prima de antigüedad
Pasivos laborales			
OBD	\$ (276,178)	\$ (447,049)	\$ (43,588)
AP	<u>78,528</u>	<u>-</u>	<u>11,956</u>
Situación de financiamiento	(197,650)	(447,049)	(31,632)
Menos: partidas pendientes de amortizar:			
Ganancias actuariales	(143,173)	-	(5,979)
Modificaciones al plan	<u>234,573</u>	<u>-</u>	<u>12,842</u>
PNP	<u>\$ (106,250)</u>	<u>\$ (447,049)</u>	<u>\$ (24,769)</u>

b. A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	2015		
	Plan de pensiones	Beneficios al retiro	Prima de antigüedad
CNP:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 68,043	\$ 39,539	\$ 6,536
Costo financiero	20,713	30,507	3,094
Rendimiento esperado de los activos	(8,341)	-	(969)
Ganancias actuariales	(8,278)	-	(321)
Modificaciones al plan	<u>17,947</u>	<u>-</u>	<u>1,127</u>
Total	<u>\$ 90,084</u>	<u>\$ 70,046</u>	<u>\$ 9,467</u>

	2014		
	Plan de pensiones	Beneficios al retiro	Prima de antigüedad
CNP:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 63,903	\$ 35,690	\$ 6,378
Costo financiero	26,866	34,395	3,871
Rendimiento esperado de los activos	(10,179)	-	(1,127)
Modificaciones al plan	<u>17,947</u>	<u>-</u>	<u>1,128</u>
Total	<u>\$ 98,537</u>	<u>\$ 70,085</u>	<u>\$ 10,250</u>

c. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como se muestra a continuación:

	<u>Beneficios al retiro</u>		<u>Prima de antigüedad</u>	
	(%)		(%)	
	2015	2014	2015	2014
Tasa de descuento	7.50	8.00	7.50	8.00
Tasa de rendimiento de los activos	6.75	8.25	6.75	8.25
Tasa de incremento de salarios	5.00	5.00	5.00	5.00
Tasa de incremento de salario mínimo	3.75	3.75	3.75	3.75
Tasa de inflación de largo plazo	3.75	3.75	3.75	3.75

10. Contratos de prestación de servicios

Al 31 de diciembre de 2015, se tienen los siguientes compromisos:

- Con Víctor Contreras Sánchez para brindar el servicio de administración de contenidos web y pautas *on line* de Fundación Quiera.
- Con Alternativas y Capacidades, A.C., para brindar los servicios de consultoría que consisten en el desarrollo del Programa Integral de Fortalecimiento en 5 Instituciones Amigas de Quiera (IAQs), con el propósito de generar en las IAQs: un diagnóstico institucional, generar capacidades en el personal de la institución para el desarrollo de productos de fortalecimiento, el desarrollo de productos de gestión a través del acompañamiento personalizado, así como el proporcionar a las organizaciones herramientas teórico-metodológicas y material de apoyo para respaldar el desarrollo de cada uno de los productos de gestión.
- Con Métrica Promociones, S.A. de C.V., quien está a cargo de la administración y mantenimiento de las cuentas de redes sociales Facebook y Twitter.
- Con la señora María Estela Bravo Calderón para desarrollar el taller de Orientación Vocacional para jóvenes de nivel secundaria que desean ingresar al bachillerato, provenientes de las Instituciones Amigas de Quiera (IAQs), así como el desarrollo de un taller de Orientación Vocacional para jóvenes estudiantes de bachillerato que desean ingresar a la universidad, cuyo objetivo de ambos es que los jóvenes puedan comparar sus intereses, habilidades, competencias y su personalidad con las diferentes opciones de estudio de educación media superior y superior, para la adecuada toma de decisiones.
- Con Miguel Israel Marín Tejeda quien está encargado de brindar contención emocional al equipo operativo y administrativo de Fundación Quiera, para la disminución de Burnout. También está a cargo de brindar el Diplomado de Tratamiento Psicológico para el Trastorno de Estrés Posttraumático Complejo al personal de las IAQs.
- Con McBride Corp México, S. A. de C. V., para la realización del Informe Anual de actividades de la Fundación Quiera, correspondiente al ejercicio 2015.
- Con Fundación Junto con los Niños de Puebla, A.C., para llevar a cabo la formación educativo-terapéutica 2015-2017 para las Instituciones Amigas de Quiera, modalidad toda la institución, beneficiándose Patronato Pro Hogar del Niño de Irapuato. También está a cargo de la formación educativo-terapéutica 2015-2017 para IAQs, modalidad colaboradores, beneficiándose 7 colaboradores de distintas Instituciones Amigas.

- Con CINCO M DOS Andenes, para la exhibición de materiales publicitarios en medios estáticos de Circuitos localizados en las estaciones de la línea 1, 2, 3, 4 6 5 del corredor Metrobús, Línea 1 de Tren Ligero del Distrito Federal o Línea 1 del Corredor Mexibus en el Estado de México.
- Convenio de Colaboración entre Banco Santander, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso F/2001089 y Fundación Quiera, en donde se establece el donativo correspondiente a 729 becas educativas que otorga el programa Bécalos a la Fundación, a favor de estudiantes de nivel básico y medio superior beneficiarios de diversas Instituciones Amigas de Quiera.
- Convenio de Colaboración entre Fundación BBVA Bancomer y Fundación Quiera, en donde se acuerda la entrega de un donativo a beneficio de Fundación Quiera, con el propósito de apoyar el financiamiento de proyectos en las áreas de Fortalecimiento Institucional, Educación, Salud Mental y Vida Independiente, para el desarrollo integral de niños y jóvenes en situación de riesgo de calle.
- Contrato de Edición que celebra Editorial Pax México, Librería Carlos Cesarman, S.A., como "Editor", Miguel Marin Tejeda "Autor" y Fundación Quiera, que tiene como finalidad la edición e impresión de la obra "Autocuidado de profesionales en labores de asistencia".
- Contrato de Donación que celebra Banco Compartamos, S.A. y Fundación Quiera, con el propósito de financiar el proyecto Generación Quiera-Compartamos 2015-2016, beneficiando a 90 jóvenes beneficiarios de Instituciones Amigas a través de una beca educativa.
- Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Fundación Quiera, para la impartición del programa Formando Formadores a colaboradores de diversas Instituciones Amigas de Quiera.
- Carta Compromiso celebrada con Ventas y Servicios al Consumidor, S.A. de C.V., por la renta del teatro Samoa para llevar a cabo el evento de Ceremonia de entrega de reconocimientos a becarios.
- Convenio de Colaboración y Cooperación académica entre el Instituto Cencalli, S.C. y Fundación Quiera para brindar la formación y capacitación de colaboradores de Instituciones Amigas, a través del Diplomado Psicopedagogía de la Educación.
- Contrato de Donación entre Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. y Fundación Quiera, para apoyar el financiamiento y desarrollo del programa Prevención de Adicciones por medio de la creación de espacios libres de violencia.

## 11. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Fundación:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:
  - NIF D-3, Beneficios a empleados
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:
  - NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
  - NIF C-3, Cuentas por cobrar
  - NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
  - NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
  - NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
  - NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* -

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del período.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

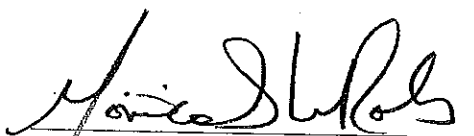
NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

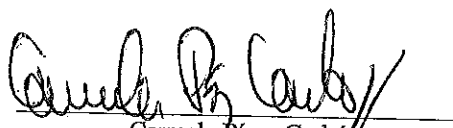
A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



12. **Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 22 de febrero de 2016, por los funcionarios que firman al calce. Consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Asociados de la Fundación.

  
Mónica Santamarina de Robles  
Presidenta

  
Carmela Pérez Carbó  
Directora Ejecutiva

\*\*\*\*\*